

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 1 de 16	

ACUERDO No.15

(20 de Octubre de 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ACUERDOS NO. 06 DE 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Honorable Concejo Municipal de Tesalia, Huila, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, artículo 74 de la Ley 136 de 1994, y el artículo 29 de la Ley 1551 de 2021,

CONSIDERANDO

El artículo 287 de la constitución política establece que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley; en tal virtud, tendrán los siguientes derechos:

1. Gobernarse por autoridades propias.
2. Ejercer las competencias que les correspondan.
3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
4. (...).

“Artículo 313. Corresponde a los concejos: (...)

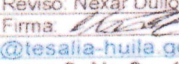
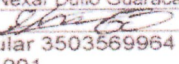
2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas. (...).
10. Las demás que la Constitución y la ley le asignen”.

“Artículo 315. Son atribuciones del alcalde: (...)

5. Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio”.

“Artículo 339. (Inciso 1o. modificado por el artículo 2o. del Acto Legislativo 3 de 2011)

Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de

Elaboró: Maria Alejandra Valderrama	Revisó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez	Aprobó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Email: concejo@tesalia-huila.gov.co Telefax 8377022, Celular 3503569964		
Carrera 9 No.6 – 11 Piso 2 - Código postal 415001		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 2 de 16	

inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo."

"Artículo 342.

La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. (...) "

- **Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"**

"Artículo 45. Articulación y ajuste de los planes. Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, entre sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y les dan coherencia a las acciones gubernamentales. Si durante la vigencia del plan de las entidades territoriales se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio, el respectivo mandatario podrá presentar para la aprobación de la Asamblea o del Concejo, ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquéllos."

- **Ley 136 de 1994. "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios."**

"Artículo 3.- Funciones de los Municipios. (Modificado por el art. 6. Ley 1551 de 2012.) Corresponde al municipio:
(...)

2. Elaborar los planes de desarrollo municipal, en concordancia con el plan de desarrollo departamental, los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas, incorporando las visiones de las minorías étnicas, de las organizaciones comunales y de los grupos de población vulnerables presentes en su territorio, teniendo en cuenta los criterios e instrumentos definidos por la Unidad de Planificación de Tierras Rurales y Usos Agropecuarios para el ordenamiento y el uso eficiente del suelo rural, los programas de desarrollo rural con enfoque territorial, y en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo, según la ley orgánica de la materia. (...)"

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 3 de 16	

- **Ley 1551 de 2012 “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”**

“Artículo 29. Modificar el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, el cual quedará así: Artículo 91. Funciones. Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo. Además de las funciones anteriores, los alcaldes tendrán las siguientes:

a) En relación con el Concejo:

1. Presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio (...).

Que en virtud de lo anterior el Honorable Concejo,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Modifíquese el Artículo 6º del acuerdo 006 de 2024, “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Tesalia para el periodo 2024 2027, denominado TESALIA, SÍ PODEMOS” en el cual se adicionan las siguientes metas de bienestar, programas, metas y/o indicadores de producto:

ARTÍCULO 6º.- COMPONENTE ESTRATÉGICO

CAPÍTULO III – COMPONENTE ESTRATÉGICO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA: ESPACIOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Sector Ciencia Tecnología e Innovación

Incorpórese el siguiente programa

Programa: Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación

Objetivo del programa:

Implementar estrategias para la sensibilización, socialización y apropiación social del conocimiento a nivel local, en temáticas especiales por medio de la implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación que

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO: Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 4 de 16	

promuevan el acceso a la información, fomenten la conciencia pública, la capacitación, la educación, la investigación y la participación de la comunidad.

Estrategias

- Contribuir al cierre de brechas de información y fomentar la innovación como motor de competitividad y bienestar.

ODS asociado



Metas Programa: Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado	Miles de millones de pesos	182,4	2021	DNP	200,0

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establece la siguiente meta de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
3906011	Servicio de apropiación social del conocimiento	Estrategias de apropiación realizadas	Número	0	2023	2,0	17

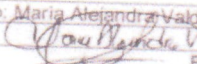
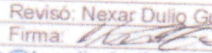
LÍNEA ESTRATÉGICA: ESPACIOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Sector: Agricultura y Desarrollo Rural

Programa: Infraestructura productiva y comercialización

Incorpórese la siguiente meta de producto:

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
1709096	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	0	2022	1	1

Elaboró: María Alejandra Valderrama	Revisó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez	Aprobó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Email: concejo@tesalia-huila.gov.co Telefax 8377022, Celular 3503569964		
Carrera 9 No.6 – 11 Piso 2 - Código postal 415001		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO: Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 5 de 16	

LÍNEA ESTRATÉGICA: ESPACIOS SOCIALES
Sector: Salud y Protección Social

Programa: Salud pública

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Mantener la tasa de mortalidad general por debajo de 5,83 X 1.000 hab.	tasa por cada 1000 habitantes	5,83 X 1.000 hab.	2023	SISPRO	5,83

Incorpórese la siguiente meta de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	Personas con servicio de certificación de discapacidad	Número	271	2022	471	3

Programa: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Aumentar a 9230 los Afiliados al SGSSS	Personas	9180	2023	DLS	9230

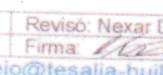
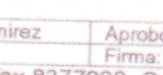
Incorpórese la siguiente meta de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
1906034	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	-	2023	1	3

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Aumentar a 9230 los Afiliados al SGSSS	Personas	9180	2023	SISPRO	9230

Incorpórense las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
1906047	Hospitales de primer nivel de atención construidos	Hospitales de primer nivel de atención construidos	Número	1,00	2023	1	3

Elaboró: María Alejandra Valderrama	Revisó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez	Aprobó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Email: concejo@tesalia-huila.gov.co Telefax 8377022, Celular 3503569964		
Carrera 9 No.6 – 11 Piso 2 - Código postal 415001		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO: Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 6 de 16	

1906022	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias terrestres	Número	-	2023	1	3
---------	---	---	--------	---	------	---	---

Sector: Cultura

Programa: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano

Incorpórese la siguiente meta de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
3302072	Estudios de preinversión elaborados	Estudios de preinversión elaborados	Número	0	2023	1	11

Sector: Inclusión Social

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Incorpórese la siguiente meta de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	Número	0	2023	1	11

Sector: Deporte y Recreación

Programa: Formación y preparación de deportistas

Incorpórese la siguiente meta de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024-2027	ODS relacionado
4302064	Polideportivos construidos	Polideportivos construidos	Número	0	2023	2	11

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO: Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 7 de 16	

ARTÍCULO SEGUNDO. - Modifíquese el Artículo 7º del acuerdo 06 de 2024, el cual quedará así:

ARTÍCULO 7º: PLAN FINANCIERO: El Plan de Desarrollo Municipal "TESALIA, SÍ PODEMOS", 2024-2027, tendrá el siguiente Plan Financiero:

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

11. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

De conformidad con el diagnóstico financiero del presente Plan de Desarrollo, a continuación, se presenta la matriz financiera del Plan Plurianual de Inversión para las vigencias 2024-2027, dentro de la cual han incluido los costos de financiación del Plan, los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, y el componente de crédito público.

Tabla - Plan Plurianual de Inversiones por sectores, programas y fuentes de financiación -cifra en millones de pesos

Nombre sector	Código Programa	Nombre Programa	Total 2024-2027	Total 2024-2027 SGP	Total 2024-2027 Crédito	Total 2024-2027 Otros	Total 2024-2027 Recursos Propios	Total 2024-2027 Regalías	Total 2024-2027 Cofinan. Dpto	Total 2024-2027 Cofinan. Nación
Información Estadística	401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	84,93	21,23	-	63,70	-	-	-	-
Información Estadística	406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	21,23	21,23	-	-	-	-	-	-
Justicia y del Derecho	1202	Promoción al acceso a la justicia	2,50	-	-	-	2,50	-	-	-
Justicia y del Derecho	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	1,75	-	-	-	1,75	-	-	-
Justicia y del Derecho	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	21,23	-	-	-	21,23	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1.136,71	339,72	500,00	-	246,99	50,00	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1706	Aprovechamiento de mercados externos	42,46	42,46	-	-	-	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	8,49	8,49	-	-	-	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	12,74	12,74	-	-	-	-	-	-
Agricultura y Desarrollo Rural	1709	Infraestructura productiva y comercialización	982,46	42,46	-	-	-	940,00	-	-
Salud y Protección Social	1903	Inspección, vigilancia y control	666,53	350,85	-	124,59	191,09	-	-	-

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL		CODIGO:		
			Versión: 01		
	ACUERDO DE 2024		Página 8 de 16		

Salud y Protección Social	1905	Salud pública	527,85	527,85	-	-	-	-	-	-
Salud y Protección Social	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	47 225,95	17 714,85	-	376,81	-	50,00	2.351,73	26 732,57
Minas y energía	2101	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	15,61	-	-	-	15,61	-	-	-
Minas y energía	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	4.392,39	6,37	-	-	4.386,02	-	-	-
Minas y energía	2105	Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	2,12	2,12	-	-	-	-	-	-
Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2.033,59	1.563,03	-	-	90,55	380,00	-	-
Educación	2202	Calidad y fomento de la educación superior	15,61	-	-	-	15,61	-	-	-
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	127,39	-	-	-	127,39	-	-	-
Transporte	2402	Infraestructura red vial regional	4 032,59	1 832,59	1 500,00	-	-	700,00	-	-
Transporte	2409	Seguridad de transporte	46,82	46,82	-	-	-	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	20,00	-	-	-	20,00	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1.117,53	-	-	571,15	104,38	442,00	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3203	Gestión integral del recurso hídrico	21,23	-	-	21,23	-	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3205	Ordenamiento ambiental territorial	20,00	-	-	-	20,00	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	21,23	-	-	21,23	-	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	21,23	-	-	21,23	-	-	-	-
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3208	Educación ambiental	21,23	-	-	21,23	-	-	-	-
Cultura	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	1.928,05	288,22	-	-	499,82	1.140,00	-	-
Cultura	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	21,23	21,23	-	-	-	-	-	-

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL		CODIGO:	
			Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024		Página 9 de 16	

Comercio, Industria y Turismo	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	118,90	118,90	-	-	-	-	-	-
Trabajo	3601	Protección Social	76,44	-	-	-	76,44	-	-	-
Trabajo	3602	Generación y formalización del empleo	140,13	-	-	-	140,13	-	-	-
Trabajo	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	4,25	-	-	-	4,25	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	8,49	-	-	-	8,49	-	-	-
Vivienda	4001	Acceso a soluciones de vivienda	1.366,69	-	500,00	-	21,23	845,46	-	-
Vivienda	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	165,61	101,92	-	-	63,70	-	-	-
Vivienda	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	5.906,41	4.077,93	-	454,93	233,56	1.140,00	-	-
Inclusión social	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	169,86	127,39	-	-	42,46	-	-	-
Inclusión social	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	84,93	-	-	-	84,93	-	-	-
Inclusión social	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	239,30	97,67	-	-	38,22	103,41	-	-
Inclusión social	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	1.140,43	191,09	-	-	949,34	-	-	-
Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	627,23	256,91	-	-	370,32	-	-	-
Deporte y Recreación	4302	Formación y preparación de deportistas	992,46	42,46	-	-	-	950,00	-	-
Gobierno Territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	612,15	-	-	27,46	584,69	-	-	-
Gobierno Territorial	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	86,19	77,70	-	-	8,49	-	-	-
Gobierno Territorial	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	639,63	339,72	-	-	299,91	-	-	-
Gobierno Territorial	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	2.967,34	568,09	-	-	2.399,25	-	-	-

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 10 de 16	

Tabla - Plan Plurianual de Inversiones por sectores, programas y vigencias de inversión - cifra en millones de pesos

Nombre sector	Código Programa	Nombre Programa	Total Programación 2024	Total Programación 2025	Total Programación 2026	Total Programación 2027	Total Programación 2024-2027
Información Estadística	401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	20,00	20,80	21,63	22,50	84,93
Información Estadística	406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	5,00	5,20	5,41	5,62	21,23
Justicia y del Derecho	1202	Promoción al acceso a la justicia	1,00	0,50	0,50	0,50	2,50
Justicia y del Derecho	1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos	-	0,54	0,58	0,62	1,75
Justicia y del Derecho	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	5,00	5,20	5,41	5,62	21,23
Agricultura y Desarrollo Rural	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	138,16	643,69	199,44	155,41	1.136,71
Agricultura y Desarrollo Rural	1706	Aprovechamiento de mercados externos	10,00	10,40	10,82	11,25	42,46
Agricultura y Desarrollo Rural	1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	2,00	2,08	2,16	2,25	8,49
Agricultura y Desarrollo Rural	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	3,00	3,12	3,24	3,37	12,74
Agricultura y Desarrollo Rural	1709	Infraestructura productiva y comercialización	10,00	450,40	10,82	511,25	982,46
Salud y Protección Social	1903	Inspección, vigilancia y control	156,96	163,24	169,77	176,56	666,53
Salud y Protección Social	1905	Salud pública	124,30	129,28	134,45	139,82	527,85
Salud y Protección Social	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	11.159,47	11.553,85	12.016,00	12.496,64	47.225,95
Minas y energía	2101	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	-	5,00	5,20	5,41	15,61
Minas y energía	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	1.034,37	1.075,74	1.118,77	1.163,52	4.392,39
Minas y energía	2105	Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	0,50	0,52	0,54	0,56	2,12
Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	393,08	403,80	419,95	816,75	2.033,59
Educación	2202	Calidad y fomento de la educación superior	-	5,00	5,20	5,41	15,61
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	30,00	31,20	32,45	33,75	127,39

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL		CODIGO:	
			Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024		Página 11 de 16	



Transporte	2402	Infraestructura red vial regional	442,58	2.645,29	463,10	481,62	4.032,59
Transporte	2409	Seguridad de transporte	-	15,00	15,60	16,22	46,82
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	5,00	5,00	5,00	5,00	20,00
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	265,50	365,24	307,25	179,54	1.117,53
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3203	Gestión integral del recurso hídrico	5,00	5,20	5,41	5,62	21,23
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3205	Ordenamiento ambiental territorial	5,00	5,00	5,00	5,00	20,00
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	5,00	5,20	5,41	5,62	21,23
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	5,00	5,20	5,41	5,62	21,23
Ambiente y Desarrollo Sostenible	3208	Educación ambiental	5,00	5,20	5,41	5,62	21,23
Cultura	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	189,25	1.331,82	199,50	207,48	1.928,05
Cultura	3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	5,00	5,20	5,41	5,62	21,23
Comercio, Industria y Turismo	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	28,00	29,12	30,28	31,50	118,90
Trabajo	3601	Protección Social	18,00	18,72	19,47	20,25	76,44
Trabajo	3602	Generación y formalización del empleo	33,00	34,32	35,69	37,12	140,13
Trabajo	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	1,00	1,04	1,08	1,12	4,25
Ciencia, Tecnología e Innovación	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	2,00	2,08	2,16	2,25	8,49
Vivienda	4001	Acceso a soluciones de vivienda	5,00	505,20	5,41	851,08	1.366,69
Vivienda	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	39,00	40,56	42,18	43,87	165,61
Vivienda	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	2.262,44	1.167,34	1.214,03	1.262,59	5.906,41
Inclusión social	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	40,00	41,60	43,26	44,99	169,86
Inclusión social	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	20,00	20,80	21,63	22,50	84,93

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL		CODIGO:	
			Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024		Página 12 de 16	

Inclusión social	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	32,00	33,28	138,02	36,00	239,30
Inclusión social	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	268,56	279,30	290,48	302,09	1.140,43
Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	147,71	153,61	159,76	166,15	627,23
Deporte y Recreación	4302	Formación y preparación de deportistas	260,00	10,40	710,82	11,25	992,46
Gobierno Territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	144,16	149,92	155,92	162,16	612,15
Gobierno Territorial	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	20,30	21,11	21,95	22,83	86,19
Gobierno Territorial	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	150,63	156,65	162,92	169,43	639,63
Gobierno Territorial	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	698,78	726,73	755,80	786,03	2.967,34

ARTÍCULO TERCERO. - Modifíquese el Artículo 8° del Acuerdo 006 de 2024, "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Tesalia para el periodo 2024 - 2027, denominado TESALIA, SÍ PODEMOS", el cual quedará así:

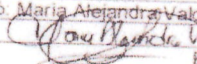
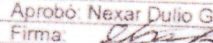
Componente Proyección Plan de Inversiones del SGR

PROYECCIÓN PLAN DE INVERSIONES DEL SGR

Las proyecciones se realizan teniendo presente la disponibilidad de saldo vigencia 2023, la asignación de recursos vigencia 2024, y las proyecciones de recursos vigencias 2025, 2026 y 2027.

Se debe precisar que estas proyecciones es un valor indicativo, y no se constituye como una asignación presupuestal; el valor será aquel que se determine al momento de la formulación de los proyectos de inversión asociados o en desarrollo de cada iniciativa, y el valor total final será aquel que resulte de la ejecución física de los proyectos.

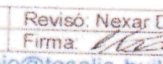
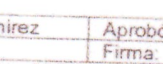
Con base en la información recolectada y conforme a la evaluación realizada por la comunidad respecto a los proyectos e iniciativas presentadas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías (las cuales se anexan al presente acuerdo), las asignaciones correspondientes a cada iniciativa son como sigue:

Elaboró: María Alejandra Valderrama	Revisó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez	Aprobó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Email: concejo@tesalia-huila.gov.co Telefax 8377022, Celular 3503569964		
Carrera 9 No 6 - 11 Piso 2 - Código postal 415001		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 13 de 16	

Iniciativas priorizadas a financiar con recursos del Sistema General de Regalías

Sector	Programa	Producto	Proyecto o iniciativa priorizado	Asignación Inversión Local	Asignación Inversión Local	Asignación Inversión Local	Asignación Inversión Local	Asignación Inversión Local
				2024	2025	2026	2027	cuatrienio
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Casas de la cultura construidas	Construcción casa de la cultura del municipio de Tesalia -	-	1.100,0	-	-	1.100,0
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Estudios de preinversión elaborados	Construcción casa de la cultura del municipio de Tesalia - Diseños	-	40,0	-	-	40,0
Agricultura y desarrollo rural	Infraestructura productiva y comercialización	Plaza de mercado construidas	Plaza de mercado construida	-	400,0	-	-	400,0
Agricultura y desarrollo rural	Infraestructura productiva y comercialización	Estudios de preinversión	Plaza de mercado construida	-	40,0	-	-	40,0
Transporte	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	Construcción y/o Mejoramiento de vías en el municipio de Tesalia	-	400,0	-	-	400,0
Transporte	Infraestructura red vial regional	Vía urbana mejorada	Construcción y/o Mejoramiento de vías en el municipio de Tesalia	-	300,0	-	-	300,0
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Estufa ecoeficiente fija	Conservación, recuperación, restauración y/o reforestación de zonas de afloramiento de aguas superficiales en el municipio de Tesalia	107,0	200,0	135,0	-	442,0
Deporte y Recreación	Formación y preparación de deportistas	Polideportivos construidos	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de infraestructura deportiva en el municipio de Tesalia	250,0	-	400,0	-	650,0
Deporte y Recreación	Formación y preparación de deportistas	Cancha mejorada	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de infraestructura deportiva en el municipio de Tesalia	-	-	300,0	-	300,0
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de infraestructura Educativa en el municipio de Tesalia	-	-	-	380,0	380,0

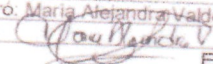
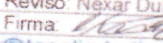
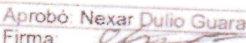
Elaboró: Maria Alejandra Valderrama	Revisó: Nexar Duilio Guaraca Ramirez	Aprobó: Nexar Duilio Guaraca Ramirez
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Email: concejo@tesalia-huila.gov.co Telefax 8377022, Celular 3503569964		
Carrera 9 No.6 - 11 Piso 2 - Código postal 415001		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO: Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 14 de 16	

Agricultura y desarrollo rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Apoyo para el fortalecimiento de la autonomía económica de la mujer rural del municipio de Tesalia, Huila	-	-	50,0	-	50,0
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Construcción y/o mejoramiento de vivienda en el municipio de Tesalia, Huila	-	-	-	445,5	445,5
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Construcción y/o mejoramiento de vivienda en el municipio de Tesalia, Huila	-	-	-	400,0	400,0
Agricultura y desarrollo rural	Infraestructura productiva y comercialización	Plaza de mercado adecuada	Adecuación de la Plaza de mercado del casco urbano del municipio de Tesalia, Huila	-	-	-	500,0	500,0
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Acueductos optimizados	Optimización de acueducto del casco urbano del municipio de Tesalia, Huila	1.100,0	-	-	-	1.100,0
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Estudios de pre inversión	Optimización de acueducto del casco urbano del municipio de Tesalia, Huila	40,0	-	-	-	40,0
Inclusión Social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Implementación de plan de vida de la población indígena del municipio de Tesalia, Huila	-	-	103,4	-	103,4
Salud	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Estudios de pre inversión	Estudios y Diseños para la remodelación del Hospital "Santa Teresa" del municipio de Tesalia, Huila	50,0	-	-	-	50,0
TOTAL INVERSIÓN				1.547,0	2.480,0	988,4	1.725,5	6.740,9

Los proyectos e iniciativas presentadas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, están articuladas al Plan de Desarrollo Municipal, sujetas a las Líneas Estratégicas, sectores, programas y metas de producto que hacen parte del componente estratégico del Plan de Desarrollo "TESALIA, SI PODEMOS 2024-2027".

ARTÍCULO CUARTO.- Suprimir el artículo 15 y el artículo 16 del acuerdo 06 de 2024.

Elaboró: Maria Alejandra Valderrama	Revisó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez	Aprobó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Email: concejo@tesalia-huila.gov.co Telefax 8377022, Celular 3503569964		
Carrera 9 No 6 - 11 Piso 2 - Código postal 415001		

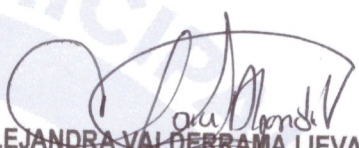
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO: Versión: 01	
	ACUERDO DE 2024	Página 15 de 16	

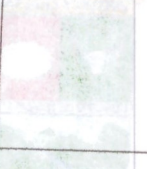
ARTÍCULO QUINTO. - VIGENCIA: El presente acuerdo regirá a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el recinto del Concejo del Municipio de Tesalia Huila, a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2024.


NEXAR DULIO GUARACA RAMIREZ
 Presidente


MARIA ALEJANDRA VALDERRAMA LIEVANO
 Secretaria

		REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:
		ACUERDO DE 2024	Versión: 01
			Página 16 de 16

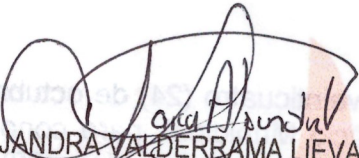
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TESALIA- HUILA

CERTIFICA:

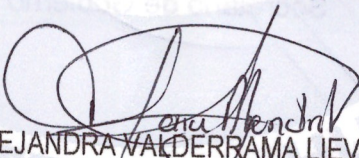
Que el proyecto de acuerdo No 15 fue discutido y aprobado en los dos (2) debates en los dos (2) días distintos.

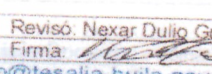
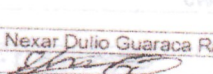
PRIMER DEBATE: 15 de Octubre del 2024

SEGUNDO DEBATE: 20 de Octubre del 2024


MARIA ALEJANDRA VALDERRAMA LIEVANO
 Secretaria

PASA A SANCION DEL ALCALDE

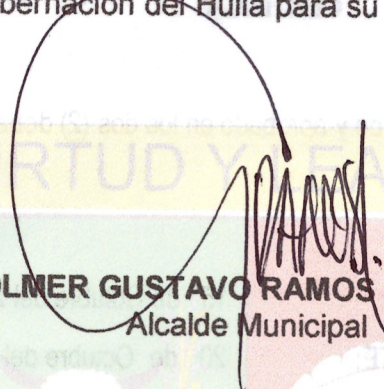

MARIA ALEJANDRA VALDERRAMA LIEVANO

Elaboró: Maria Alejandra Valderrama	Revisó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez	Aprobó: Nexar Dulio Guaraca Ramirez
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Email: concejo@tesalia-huila.gov.co Telefax 8377022, Celular 3503569964 Carrera 9 No 6 – 11 Piso 2 - Código postal 415001		

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código: Fecha de Aprobación:	MECI-Versión: 2 Página 1 de 1	

Tesalia, 23 de octubre de 2024

Sancionado el Acuerdo 15 del veinte (20) de octubre del presente, remítase en original y copia a la Gobernación del Huila para su revisión según artículo 82 de la ley 136 de 1994.


OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
 Alcalde Municipal

Siendo las 08:00 AM, del veinticuatro (24) de octubre de 2024, se fijó en cartelera del segundo piso del Edificio Municipal, para conocimiento de la Comunidad en General, el Acuerdo Municipal No. 15 del veinte (20) de octubre de 2024.


CRISTIAN JAVIER ACOSTA HERNANDEZ
 Secretario de Gobierno

Proyecto: Lenny Maryeth Lozano Floriano – Auxiliar Administrativo	Revisó: Cristian Javier Acosta Hernández – Secretario de Gobierno	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca – Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma: